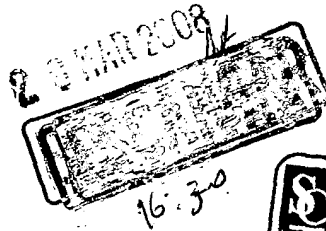




157245

Lago Agrio, a 20 de marzo del 2008



9301

Srs.

SUPERINTENDENCIAS DE COMPAÑIAS.

Presente.-



De mi consideración:

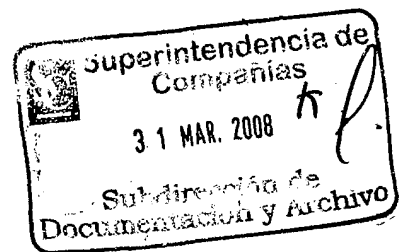
Yo Galo Gastón Palomeque Sánchez en mi calidad de Presidente y como tal representante legal de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional denominada COFUTRANSA S.A., me permito solicitar de la manera más cordial se dignen ordenar a quién corresponda se realice el cambio de nombre de un socio accionista que falleció. quién en vida fue el Sr. Ilber Vinicio Velasco Tapia a nombre de su esposa la señora Norma Mariana Valdivieso Díaz. viuda de Velasco. correspondiéndole a la compareciente y a sus hijos las acciones y derechos en virtud del Acta de la Posesión Efectiva de Bienes presentada.

Por la favorable atención que se sirvan dar a la presente, desde ya reitero mi agradecimiento.

Atentamente,

Galo Palomeque Sánchez

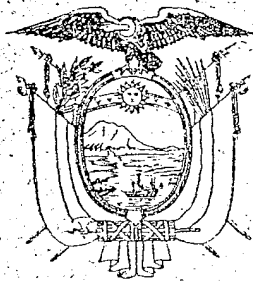
PRESIDENTE DE LA CÍA. COFUTRANSA S.A.



all
JK

El RLEON DE LA CÍA ES
LA PERSONA QUE FALLECIÓ Y COMO
EN ADMINISTRADORES AUTÉNTICOS.
SE LE HUBO A LA DUEÑA SOBRE
EL NO REGISTRO DE LA POSSESIÓN.

POSESIÓN EFECTIVA REGISTRADA
EN EL SISTEMA.
(NO SE REALIZA EL CAMBIO EN EL
NOMBRE DEL ACCIONISTA POR
CUANTO NO ADJUNTAN LA PARTI-
CIPACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL).
2008/03/28 y



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO

Dra. Wilma Salazar Jaramillo

ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL

Cascales

El Notario



Direccion: Calle Jorge Añazco y Manabí Telf. 2833-919

NUEVA LOJA - SUCUMBIOS - ECUADOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO



**DECLARACION BAJO JURAMENTO PARA
POSESION EFECTIVA BIENES.**

- En la ciudad de Nueva Loja, Cantón

OTORGADA POR:

Lago Agrio, Provincia de

Sucumbíos, de la Región Amazónica

**PETICIONARIO: NORMA MARIANA
VALDIVIEZO DIAZ.**

del Ecuador a veinte y tres de abril

del año dos mil siete, ante mí

CUANTIA: INDETERMINADA.

Doctora Wilma Salazar Jaramillo.-

DE DOS COPIAS.

NOTARIA SEGUNDA DEL

CANTON LAGO AGRIO.-

S/M.

Comparece en calidad de

Peticionario Declarante la señora NORMA MARIANA VALDIVIEZO DIAZ, por sus

propios derechos.- La compareciente es ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil

viuda, de ocupación estudiante, domiciliada en este cantón, provincia de Sucumbíos;

quienes comparece con el fin de realizar la presente declaración, al tenor del

documento que textualmente se transcribe: **SEÑOR NOTARIO.-** Comparece la

señora Norma Mariana Valdiviezo Díaz, de estado civil viuda, de ocupación

estudiante, de conformidad con la Ley Notarial Reformada, acudo ante usted con

la siguiente petición.- **ANTECEDENTES.-** La señora Norma Mariana Valdivieso Díaz,

**ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL**

Cascales

El Notario



en calidad de cónyuge sobreviviente de quien en vida fue el señor Ilber Vinicio Velasco Tapia, el mismo que falleció en Nueva Loja el diez y seis de abril del dos mil siete, según Partida de Defunción que se agregan como habilitantes.- Quien en vida fue el señor Ilber Vinicio Velasco Tapia en conjunto con su cónyuge adquirieron los siguientes bienes: 1).- Un solar urbano signado con el número cero siete, de la manzana número veinte y cuatro, sector número cero uno, zona número cero dos, jurisdicción de la parroquia Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, adquirido por compra venta a la señora Olga Judith Velasco Tapia, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera de este cantón a cargo del señor Héctor Gavidia Velastegui el veinte y tres de mayo de mil novecientos noventa y seis e inscrita el trece de junio de mil novecientos noventa y seis. Los linderos son: NORTE: Con la calle Portoviejo en veinte coma ochenta metros.- SUR: Con el predio cero tres , cero nueve y cero cuatro en veinte coma ochenta metros.. ESTE: Con el predio cero ocho en veinte y cuatro coma sesenta y dos metros.-OESTE: Con el predio cero seis en veinte y cuatro coma sesenta y dos metros.- Lo que da una cabida total de quinientos doce coma diez metros cuadrados. Sobre el predio Pesa una Hipoteca Abierta y Una Prohibición de Enajenar a favor de la Cooperativa "29 de Octubre".- 2).- Un terreno rural, jurisdicción de la parroquia Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, adquirido por compra venta a los señores Gabriel Abrahán Córdova Fernanda y Claudia Victoria Bautista Guarango, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera

de este cantón a cargo de la doctor Kléver Bravo Reategui el veinte y cuatro de marzo del dos mil dos e inscrita el primero de abril del dos mil cuatro. Los linderos son: POR LA CABECERA: Partiendo del punto de encuentro del Oleoducto con la vía pusino siguiendo por esta hasta topar con el desvió que va al río Aguarico, hasta topar con el Oleoducto.- AL PIE. Con el oleoducto en un a dimensión aproximadamente de cien metros.- 3).- Un vehículo MARCA: CHEVROLET.- CLASE: JEEP.- COLOR: GRIS.- Motor: J20A357847.- Chasis: 8LDCSV35370015542.- PLACA: PQD0333.- Matriculado en Quito por el año 2006.- 4) Un vehículo MARCA: FORD.- CLASE: CAMIONETA.- COLOR: PLATA.- Motor: 1A11222.- Chasis: 8YTER22X318A11222.- PLACA: PXY0691.- Matriculado en Sucumbíos por el año 2006.- 5) .- Un vehículo MARCA: HYUNDAI.- CLASE: CAMIONETA.- COLOR: VERDE-GRIS.- Motor: G4CS1828623.- Chasis: KMJFD37GP2K519968.- PLACA: PXY0875.- Matriculado en Sucumbios por el año 2006.- 6) Un vehículo MARCA: TOYOTA.- CLASE: CAMIONETA.- COLOR: AZUL.- Motor: 6142133.- Chasis: 8XA33NV2669001591- PLACA: PTU0918.- Matriculado en Quito por el año 2006.- 7)).- Un cuadron Rocket 200CC.- Motor: 167ML86A01425.- Chasis: LHJSBNM2596B012462 (FACTURA).- 8) Derechos y Haberes que le corresponden como empleado de la Dirección Nacional de Defensa Civil de Sucumbíos desde el año 1993 hasta abril 2007 en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS.- 9) Una Pistola: Marca: VEKTOR.- Calibre: 9mm.- Serie:

ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL

Cascales

El Notario



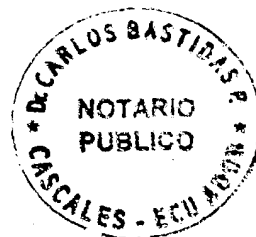
G8G241.- Permiso Nro., -18421.- **10).**- Una cuenta de Ahorros Nro. 160002964-2 en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Codesarrollo.- **11).**- Socio Activo del Sindicato de Choferes Profesionales de Sucumbíos desde hace cinco años.- **12).**- Socio Activo y Gerente con tres acciones de la Compañía COFUTRANSA S.A.- **13).**- Un lote de joyas con el número de operación 100800-45796-8 del Banco Solidario en la ciudad de Quito.- **14).**- Una línea Telefónica número 026-830-516, ubicada en la calle Portoviejo y Circunvalación de esta ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos.- **15).**- Haberes correspondientes al mes de abril como Coordinador de la Junta Provincial de Seguridad Ciudadanía y Defensa Civil de Sucumbíos.- **PETICION.-**

Con los antecedentes expuestos, acudo ante Usted señora Notaria y amparado en lo preceptuado en el Artículo 685 del Código de Procedimiento Civil, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 18, numeral 12, de la Ley Notarial Vigente; solicito se sirva disponer la Posesión Efectiva Pro-indiviso de los bienes tanto muebles como inmuebles, en especial lo que concierne **a lo detallado en los literales del 1 AL15** y los que aparecieren en el futuro a favor de la compareciente y sus hijos Shirley Analee, Joelee Zulay y Yeen Joseph Velasco Valdiviezo.- Declaro bajo juramento que no dejaron testamento alguno en tal virtud, la compareciente y sus hijos, antes indicados somos las únicas y universales herederos, de conformidad con el Artículo seiscientos ochenta y cinco del Código de Procedimiento Civil en concordancia con la Ley

ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL

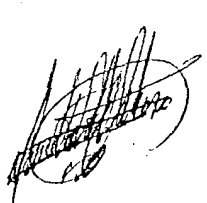
Cascales

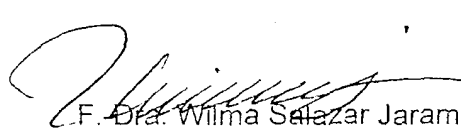
El Notario



de marzo
on: POR
a pusino
r con el
de cien
GRIS.-
culado
ETA.-
ACA:
CA:
23.-
por
R:
.-
/

Notarial Reformada se dispondrá la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente para los efectos legales de la Posesión Efectiva que solicito para la compareciente y sus hijos antes indicados.- La cuantía por naturaleza es indeterminada.- (firmado) Luis Carrasco Paz, Abogado. Matrícula número 9658 C.A.G.-
Hasta aquí la declaración que el compareciente la ratifica en todas y cada una de sus partes la misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.-
Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que le fue al compareciente por mí la Notaria se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.- La compareciente me presentó su cédula de ciudadanía.-


F.-Norma Mariana Valdiviezo Díaz.
C.C.-150036723-8.-PETICIONARIA.


F. Dra. Wilma Salazar Jaramillo.
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO.

ACTA PARA POSESION EFECTIVA DE BIENES

En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos de la Región

ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL
Cascasles 11/11-2008

El Notario



Amazónica del Ecuador a veinte y tres de abril del año dos mil siete, ante mí Doctora Wilma Salazar Jaramillo. NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO, Comparece la señora Norma Mariana Valdivieso Díaz, libre y voluntariamente, sin presión de ninguna clase expresa y ratifica su deseo que se declare, a favor de la compareciente y sus hijos Shirley Analee, Joelee Zulay y Yeen Joseph Velasco Valdivieso, la posesión efectiva pro-indivisa de los bienes en especial los descrito en la petición, dejados por mi difunto cónyuge el señor Ilber Vinicio Velasco Tapia, el mismo que falleció en Nueva Loja el diez y seis de abril del dos mil siete, según consta de la Partida de Defunción que presenta y que se agregan como documento habilitantes, y especialmente los que se detallan a continuación: 1).- Un solar urbano signado con el número cero siete , de la manzana número veinte y cuatro, sector número cero uno, zona número cero dos, jurisdicción de la parroquia Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, adquirido por compra venta a la señora Olga Judith Velasco Tapia, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera de este cantón a cargo del señor Héctor Gavidia Velastegui el veinte y tres de mayo de mil novecientos noventa y seis e inscrita el trece de junio de mil novecientos noventa y seis. Los linderos son: NORTE: Con la calle Portoviejo en veinte coma ochenta metros.- SUR: Con el predio cero tres , cero nueve y cero cuatro en veinte coma ochenta metros.. ESTE: Con el predio cero ocho en veinte y cuatro coma sesenta y dos metros.-OESTE: Con el predio cero seis en veinte y cuatro coma sesenta y dos metros..

ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL

Cascales

El Notario



Quito por el año 2006.- 7) Un cuadron Rocket 200CC.- Motor: 167ML86AD1425

Chasis: LHJSBN2596B012462.- 8) Derechos y Haberes que le corresponden como

empleado de la Dirección Nacional de Defensa Civil de Sucumbíos desde el año 1993

hasta abril 2007 en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS.- 9) Una Pistola:

Marca: VEKTOR.- Calibre: 9mm.- Serie: G8G241.- Permiso Nro., 18421.- 10).- Una

cuenta de Ahorros Nro. 160002964-2 en la Cooperativa de Ahorro y Crédito

Coodesarrollo.- 11).- Socio Activo del Sindicato de Choferes Profesionales de

Sucumbíos desde hace cinco años.- 12).- Socio Activo y Gerente con tres acciones de

la Compañía COFUTRANSA S.A.- 13).- Un lote de joyas con el número de operación

100800-45796-8 del Banco Solidario.- 14).- Una línea Telefónica número 026-830-516,

ubicada en la calle Portoviejo y Circunvalación de esta ciudad de Nueva Loja, cantón

Lago Agrio, provincia de Sucumbíos.- 15).- Haberes correspondientes al mes de abril

como Coordinador de la Junta Provincial de Seguridad Ciudadanía y Defensa Civil de

Sucumbíos. - Habiéndose cumplido con el mandato legal, de conformidad con lo

dispuesto con el Artículo diez y ocho numeral doce de la Ley Notarial reformada

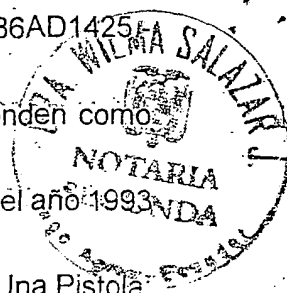
mediante Ley publicada en el suplemento del Registro Oficial número 64 del ocho

de Noviembre de mil novecientos noventa y seis, la suscrita en su calidad de

Notaria Segunda del Cantón Lago Agrio y amparándose en la declaración

juramentada de la solicitante que se agrega a la presente como habilitante con su

respectiva petición, concede la **POSESION EFECTIVA PRO-INDIVISO** de los



bienes dejados por mi difunto cónyuge, quien en vida se llamo el señor Ibero Vinicio Velasco Tapia, a favor de la compareciente y sus hijos Shirley Analee, Joelee Zulay y Yeen Joseph Velasco Valdiviezo, la posesión efectiva PRO-INDIVISO sin perjuicio de terceros, debiendo tomarse nota del contenido de esta acta y de los instrumentos que se le agregan, en el Registro de la Propiedad correspondiente, a efecto de lo cual suscribe la Peticionaria, conjuntamente conmigo la Notaria, en el mismo lugar y fecha arriba indicados, de todo lo cual doy fe.-

F.-Norma Mariana Valdiviezo Díaz.
C.C.-150036723-8.-PETICIONARIA.

Norma Mariana Valdiviezo Díaz
RAZON DE PROTOCOLIZACION.- En Nueva Loja, cantón Lago Agrio, a veinte y tres de abril del año dos mil siete, por el MINISTERIO DE LA LEY (PROTOCOLIZO EL ACTA DE POSESION EFECTIVA DE BIENES), otorgada ante mí Doctora Wilma Salazar Jaramillo NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO, documento el que se adjunta: Partidas de Defunción, certificados del Registro de la Propiedad.- Copias de Matrícula de los vehículos.- Copia del Carnet del IESS.- Certificación de acciones.- Así como la Declaración de la Peticionaria.- De todo lo cual doy fe.-

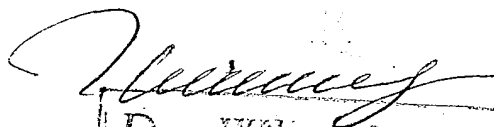
Wilma Salazar Jaramillo
F.-Dra. Wilma Salazar Jaramillo.
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO.

ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL
Cascales 7-11-2008
El Notario



Lo que da una cabida total de quinientos doce coma diez metros cuadrados. Sobre el predio Pesa una Hipoteca Abierta y Una Prohibición de Enajenar a favor de la Cooperativa "29 de Octubre".- 2).- Un terreno rural, jurisdicción de la parroquia Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, adquirido por compra venta a los señores Gabriel Abrahán Córdova Fernanda y Claudia Victoria Bautista Guarango, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera de este cantón a cargo de la doctor Cléber Bravo Reategui el veinte y cuatro de marzo del dos mil dos e inscrita el primero de abril del dos mil cuatro. Los linderos son: POR LA CABECERA: Partiendo del punto de encuentro del Oleoducto con la vía pusino siguiendo por esta hasta topar con el desvió que va al río Aguarico, hasta topar con el Oleoducto.- AL PIE. Con el oleoducto en un a dimensión aproximadamente de cien metros.- 3).- Un vehículo MARCA: CHEVROLET.- CLASE: JEEP.- COLOR: GRIS.- Motor: J20A357847.- Chasis: 8LDCSV35370015542.- PLACA: PQD0333.- Matriculado en Quito por el año 2006.- 4) Un vehículo MARCA: FORD.- CLASE: CAMIONETA.- COLOR: PLATA.- Motor: 1A11222.- Chasis: 8YTER22X318A11222.- PLACA: PXY0691.- Matriculado en Sucumbios por el año 2006.- 5) .- Un vehículo MARCA: HYUNDAI.- CLASE: CAMIONETA.- COLOR: VERDE-GRIS.- Motor: G4CS1828623.- Chasis: KMJFD37GP2K519968.- PLACA: PXY0875.- Matriculado en Sucumbíos por el año 2006.- 6) Un vehículo MARCA: TOYOTA.- CLASE: CAMIONETA.- COLOR: AZUL.- Motor: 6142133.- Chasis: 8XA33NV2669001591- PLACA: PTU0918.- Matriculado en

Se otorgo ante mi Dra. Wilma Salazar Jaramillo NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO, en fe.de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en la misma fecha de su protocolización de todo lo cual doy fe.-


Dra. Wilma Salazar J.
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON
LAGO AGRIO

ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL

Cascales

7-11-2008
El Notario



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN LAGO AGRIO

LAGO AGRIO

SUCUMBIOS

ECUADOR

El Infrascrito Registrador de la Propiedad del cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbios, a petición del interesado, en legal forma,

CERTIFICA:

Que revisado los índice del Registro de la Propiedad, Tomo: VIGESIMO SEXTO, folio: Ciento cincuenta y dos, bajo el número: Doce mil seiscientos veinte, consta que: NORMA MARIANA VALDIVIEZO DIAZ, es propietaria de un lote de terreno rural, jurisdicción de la parroquia Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbios, adquirido por compra venta a los señores Gabriel Abrahán Córdova Fernández y Claudia Victorina Bautista Guarango, mediante escritura pública celebrada en la Notaria Primera de este cantón a cargo del Doctor Klever Bravo Reátegui el veintiuno de marzo del dos mil dos e inscrita el primero de abril del dos mil cuatro. Los linderos son: POR LA CABECERA: Partiendo del punto de encuentro del Oleoducto con la vía al pusino siguiendo por esta hasta topar con el desvío que va al río Aguarico, hasta topar con el Oleoducto.- AL PIE: Con el oleoducto en una dimensión aproximadamente de cien metros.- Sobre el predio no pesan prohibiciones de enajenar, hipotecas, ni otros gravámenes de naturaleza alguna.

Nueva Loja, abril 18, 2007

[Firma]
Dr. Servio Tulio Ávila - Cartagena

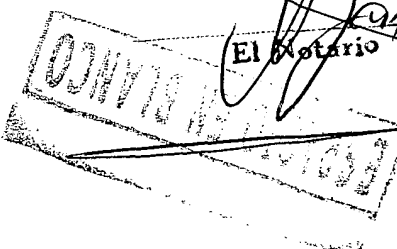
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON LAGO AGRIO



ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL

Cascales

7-III-2008
El Notario



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON LAGO AGRIO**

ANTON
firmada

LAGO AGRIO

SUCUMBIOS

ECUADOR



El Infrascripto Registrador de la Propiedad del cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbios, a petición del interesado, en legal forma,

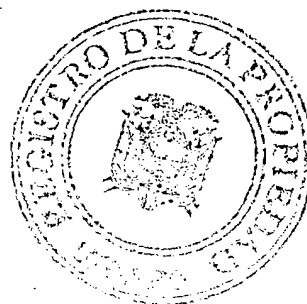
CERTIFICA:

Que revisado los índice del Registro de la Propiedad, Tomo: DECIMO PRIMERO, folio: Noventa y siete, bajo el número: Cuatro mil novecientos ochenta y uno, consta que los cónyuges: ILBER VINICIO VELASCO TAPIA Y NORMA MARIANA VALDIVIEZO DIAZ, son propietarios de un lote de terreno urbano, signado con el numero cero siete, de la manzana numero veinticuatro, sector numero cero uno, zona número cero dos, jurisdicción de la parroquia Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbios, adquirido por compra venta a la señora Olga Judith Velasco Tapia, mediante escritura pública celebrada en la Notaria Primera de este cantón a cargo del señor Héctor Gavidia Velastegui el veintitrés de mayo de mil novecientos noventa y seis e inscrita el trece de junio de mil novecientos noventa y seis. Los linderos son: NORTE: Con la calle Portoviejo, en veinte coma ochenta metros.- SUR: Con el predio cero tres, cero nueve y cero cuatro, en veinte coma ochenta metros.- ESTE: Con el predio cero ocho, en veinticuatro coma sesenta y dos.- OESTE: Con el predio cero seis, en veinticuatro coma sesenta y dos metros.- Lo que da una cabida total de quinientos doce coma diez metros cuadrados de superficie. Sobre el predio pesan UNA HIPOTECA ABIERTA y UNA PROHIBICION DE ENAJENAR, a favor de la Cooperativa 29 de Octubre Agencia Nueva Loja.

Nueva Loja, abril 18, 2007

Dulce Avila

**Dr. Servio Tulio Ávila - Cartagena
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON LAGO AGRIO**



DEFATURA		FORMULARIO	
SUGUMBIOE		14837	
APELLIDOS Y NOMBRES			
VELASCO TAPIA TIBER VINICIO			
C.C. PASAPORTE/RUC			
1303877169			
DIRECCION			
BARRIO UNION Y PROGRESO			
COOPERATIVA QUASUCHI			
AVALUO			
\$ 5078.00			
VALOR MATRICULA			
US\$ 49.25			
TOTAL GIOVANNY LEIVA J.P.T.			

ESPECIE UNICA DE MATRICULA			
PLACA ANTERIOR		POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR	
FACTURA		DIRECCION NACIONAL DE TRANSITO	
PLACA ACTUAL		FORMULARIO	
PXY0691		014837	
MARCA		FECHA MATRICU.	
FORD		09/05/2006	
CLASE		2006	
CAMIONETA PICK-UP			
ANO FABR.		PAIS ORIGEN	
2001		VENEZ	
MODELO		MOTOR	
RANGER 3LT 4X4 DOBLE CABINA		1A11222	
COLOR 1		COLOR 2	
PLATA		PLATA	
CHASIS		CARR. COMB. PASAJ.	
8YTER22X318A11222		MT G 2	
OBSERVACIONES		TONELAJE	
		1.00T	
CADUCA		CILINDRAJE	
31/12/2009		04000	

ES FIEL COPIA DEL
CRUCE L

Cascales

El Notario



rio,

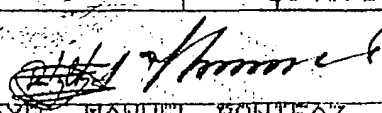
10
nil
70
la
25,
va
ra
el
e
A
a
o
n
n
2

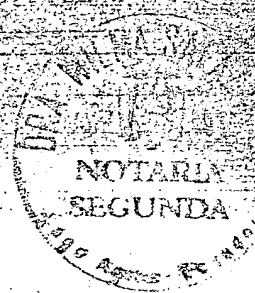
PLACA ANTERIOR PACTURA		POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR COMANDO NACIONAL DE TRAFICO		FORMULARIO 014838	
PLACA ACTUAL PXT0875		2006		FECHA MATRICULACION 00/06/2006	
MARCA HYUNDAI		CLASE VEHICULO DE PASAJERO			
AÑO FABR. 2002		COLOR VERDE		ORIGEN ECU	
CHASIS G4CS182862		MOTOR VERDE			
OBSERVACIONES NO NEGOCIABLE		CADUCA 31/12/2009		CILINDRAJE 02400	



JEFATURA SUCUMBIOS		-ORIGINAL- CÓDIGO HYU14875164XM		FORMULARIO 14838	
APELLIDOS Y NOMBRES VELASCO TAPIA ILBER VINICIO					
C.C./PASAPORTE/RUC 1303877169			RESIDENCIA NUEVA LOJA		
DIRECCION BARRIO UNION Y PROGRESO			TELÉFONO 830516		
COOPERATIVA 000			DISCO 751117		
AVALUO \$ 9116.00			VALOR MATRICULA US\$ 59.08		
 TCR. GIOVANNY LEIVA DNT.					

OTRO NE OLCVASE

JEFATURA		ORIGINAL		FORMULARIO	
QUITO		CODIGO		364945	
APELLIDOS Y NOMBRES					
VELASCO TAPIA ILBER VINICIO					
C.C. PASAPORTE/RUC		RESIDENCIA			
303872169		LANJEVA LOJA			
DIRECCION		TELEFONO			
UNION Y PROGRESO		630516			
COOPERATIVA		DISCO		DIGITADOR	
		6045787			
VALUO					
ULAS 2899.00					
VALOR MATRICULA					
479.35		MAYBNT. MANUEL BONIFAZ			



PLACA ANTERIOR		ESPECIE UNICA DE MATRICULA		FORMULARIO	
IMPORTA		POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR DIRECCION NACIONAL DE TRANSITO		364945	
PLACA ACTUAL				FECHA MATRICU.	
PTU0918		2006		08/08/2006	
MARCA		CLASE		TIPO	
TOYOTA		CAMIONETA		DOBLE CAB	
ANO FABR.		MODELO		PAIS ORIGIN	
2006		HILUX 4X4 CD A/A		VENEZUELA	
MOTOR		COLOR 1		COLOR 2	
6142133		AZUL		AZUL	
CHASIS		CARR. COMB. PASAJ.		TONELAJE	
9XA33NV2669001591		MT B 5		MATR C	
OBSERVACIONES		CADUCA		INDRAJE	
NO NEGOCIABLE		31/12/2009		270	

ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL

Cascales

El Notario



PINTULAC PRODUCTOS DE CALIDAD EL INCA:
El Inca, Av. El Inca 105 y Los Guabos • Teléfono: 240 9973
Quito

EDIFICIO MATRIZ: Cotacollao, Rumirco Oe4-365 y Pedro Freile
Quito Telfs.: 2530912 - 2599418 - 2591766
2591632 - 2591633 Telefax: 2598451

SERIE 014-002
FACTURA No. 0067365



ASESORIA PROFESIONAL EN PINTURAS Y HERRAMIENTAS
TRECX CIA. LTDA. R.U.C.: 1791812484001
Contribuyente Especial Resolución No. 590



452975 RUC / CI 1303877169 CONSUMIDOR FINAL Ilber Vinicio Ve
lasco Tapia Caja/Cajero
23/Fior

Dirección: SUCUMBLOS CALLE CIRC Y PORTOVIEJO Teléfono: 062930516

Ticket: 20067365 Fecha: Quito, 22/02/2007 14:24:02

Código	Cant.	Producto	P.U.	%	%	%	Subtotal
--------	-------	----------	------	---	---	---	----------

RO200R-BL	1	(1) CUADRON ROCKET 200CC. WHITE	2.702,60			5	2.567,47
-----------	---	---------------------------------	----------	--	--	---	----------

MOTOR: 167ML96AD1425 CHASIS: LH36NM2376B012462

Total: 2.702,60 Subtot.: 2.567,47

I.V.A. 12%: 308,19

Interés: 12,00

A Pagar: 3.287,57

En esta compra su ahorro es: 135,13

Su Cambio: 0,00

Forma de Pago

Nota de Crédito

Efectivo

Entregado

Recibimiento

22/02/2007

22/02/2007

RANV 60047754

Que tenga un buen día

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Cascales #11-2008

El Notario



- ADQUIRIENTE -



Notaria Segunda del Cantón Lago Agrio.
da fe que el presente es fiel copia del
original minuta que he tenido a la vista
y con la cual he realizado minutas
confrontación. 18-04-07

Valido para su emisión hasta Febrero del 2007 Autorización S.R.L. No. 110353753

OFFSETEC S.A. 1750149749001, 1291, FECHA DE IMPRESIÓN: 2007 MAR 1 16:05:25 TOPV. CANT. 11000 DEL 63501 AL 74500

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO CONJUNTO DE LAS FF.AA.

Nº. 1847

DIRECCION DE LOGISTICA

AUTORIZA AL SR. VELASTO TAPIA ILDO

PORTAR LA SIGUIENTE ARMA

TIPO MARCA CALIB

PISTOLA VEKTOR 9MM

AUTORIZACION NO VALE SI SE USA EL ARMA EN LOS
SITUACIONES MOTIVADAS EN ESTADO DE EMERGENCIA

BRIG. DE SELVA Nº 19 "NAPÓ"

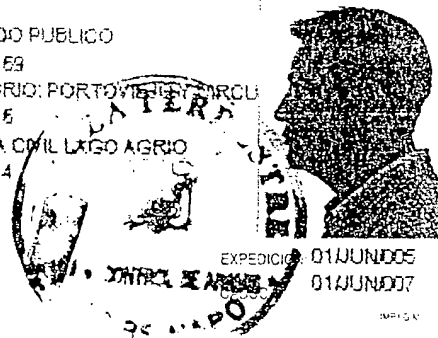
MAYO DE 1981 SANTIAGO SALAZAR



VALIDO EN TODO EL ECUADOR Nº KARDEX

2005008

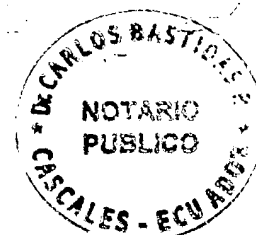
PROFESION EMPLEADO PUBLICO
Cedula 1303877169
DOMICILIO LAGO AGRIO PORTOVIEJO MARCU
TELEFONO 052830516
TRABAJO DEFENSA CIVIL LAGO AGRIO
TELEFONO 052831374



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Cascales

El Notario



El afiliado está obligado a presentar el Carnet en las Oficinas del IESS en la Dirección Nacional Médico Social cuando se le solicite.

Igualmente está obligado a presentar el Carnet al Patrono al ingresar o salir del servicio de este, para la verificación de entrada y salida.

Para solicitar atención médica, no debe pedir al Patrono el "AVISO DE ENFERMEDAD", que presenta con este Carnet, en la Dirección Nacional Médico Social que corresponde al lugar del su trabajo, de conformidad con la distribución de estas Oficinas, que se encuentra en las últimas páginas de este Carnet.

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Nº de Afiliación: **13-0458480-6**

VELASCO

LIBER **VERGOTO**

CEDULA DE IDENTIDAD: **13-0458480-6**

LUGAR DE NACIMIENTO: **San Miguel**

FECHA DE NACIMIENTO: **1965 Septiembre 1**

Carnet otorgado en: **1965**

Renovación en: **1965**

Provincia: **BOLIVAR**

Cantón: **San Miguel**

Localidad: **San Miguel**

Huella digital del Afiliado: **3747 LA**



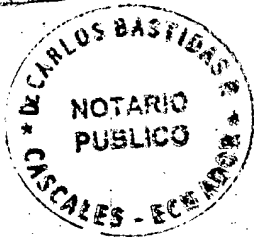
CERTIFICADOS PATRONALES DE ENTRADA Y SALIDA DEL EMPLEADO

Colegio San Fernando Nombre del patrono o razón social de la Empresa Entró a mi servicio el 1 de Junio de 1984 Salí de mi servicio el 1 de Junio de 1984	Unión Agraria Nombre del patrono o razón social de la Empresa Entró a mi servicio el 1 de Junio de 1984 Salí de mi servicio el 1 de Junio de 1984
Colegio San Nombre del patrono o razón social de la Empresa Entró a mi servicio el 1 de Enero de 1984 Salí de mi servicio el 1 de Marzo de 1984	Unión Agraria Nombre del patrono o razón social de la Empresa Entró a mi servicio el 1 de Junio de 1984 Salí de mi servicio el 1 de Junio de 1984
UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL NAPI Nombre del patrono o razón social de la Empresa Entró a mi servicio el 27 de MAYO de 1984 Salí de mi servicio el 22 de Octubre de 1984	PAGO AGRI Nombre del patrono o razón social de la Empresa Entró a mi servicio el 1 de Junio de 1984 Salí de mi servicio el 1 de Junio de 1984

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Cascales **7 JUL 2008**

El Notario



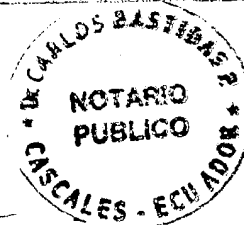
CERTIFICADOS PATRONALES DE ENTRADA Y SALIDA DEL EMPLEADO

COLEGIO NACIONAL AUGUSTO BRINDS Nombre del patrono o razón social de la Empresa		Lugar del centro de trabajo		N° Patronal	
Entró a mi servicio el	01 de NOVIEMBRE	de 19	84	Firma del patrono	
Salió de mi servicio el	15 de NOVIEMBRE	de 19	84	Firma del patrono	
DIRECCION NACIONAL DE DEFENSA CIVIL Nombre del patrono o razón social de la Empresa		Lugar del centro de trabajo		N° Patronal	
Entró a mi servicio el	25 de MAYO	de 19	73	Firma del patrono	
Salió de mi servicio el	14 de Abril, fallecido	de	2007	Firma del patrono	
Nombre del patrono o razón social de la Empresa		Lugar del centro de trabajo		N° Patronal	
Entró a mi servicio el	de	de 19	año	Firma del patrono	
Salió de mi servicio el	de	de 19	año	Firma del patrono	

CERTIFICADOS PATRONALES DE ENTRADA Y SALIDA DEL EMPLEADO

Nombre del patrono o razón social de la Empresa		Lugar del centro de trabajo		N° Patronal	
Entró a mi servicio el	de	de 19	año	Firma del patrono	
Salió de mi servicio el	de	de 19	año	Firma del patrono	
Nombre del patrono o razón social de la Empresa		Lugar del centro de trabajo		N° Patronal	
Entró a mi servicio el	de	de 19	año	Firma del patrono	
Salió de mi servicio el	de	de 19	año	Firma del patrono	
Nombre del patrono o razón social de la Empresa		Lugar del centro de trabajo		N° Patronal	
Entró a mi servicio el	de	de 19	año	Firma del patrono	
Salió de mi servicio el	de	de 19	año	Firma del patrono	

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
 Cascales 7/11-2008
 El Notario



codesarrollo

COOPERATIVA DESARROLLO DE LOS PUEBLOS LTDA

COOPERATIVA FINANCIERA CONTROLADA
POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

OFICINA MATRIZ - CODESARROLLO
Calle Ladrón de Guevara y Barcelona esq.
Sector La Floresta, Quito-Ecuador
Casilla postal: 17-110-5202
Telf.: (593-2) 2554-739 / 2554-728
E-mail: matriz@codesarrollo.fin.ec

Somos parte del



CERTIFICACIÓN

A petición verbal de la Sra. Norma Valdivieso Díaz me permito certificar que:

El Sr. Vinicio Velasco Tapia mantiene la cuenta de ahorros No. 160002964-2 en nuestra institución.

Nueva Loja, 19 de abril de 2007.

Atentamente,

codesarrollo

Nancy Díaz

**CODESARROLLO
AGENCIA LAGO AGRIO**

ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL

Cascales

El Notario



Incas del Norte: Av. Principal, Mz R9, Lote 1, Barrio Colinas del Norte - Telefax: (02) 3380-200 / 3382-353 - E-mail: colinas@codesarrollo.fin.ec • Ibarra: Oviedo 1118 y Luis C. Borja - 2951-539/2951-815 - E-mail: jbarra@codesarrollo.fin.ec • Latacunga: Av. 5 de Junio 5719 y R. Langoa - Telefax: (03) 2803-382 / 2807-289 - E-mail: latacunga@codesarrollo.fin.ec • Loja: Calle Convención 106 - Telefax: (03) 2984-781 - E-mail: guaranda@codesarrollo.fin.ec • Lago Agrio: 12 de febrero 267 y 10 de Agosto - Telefax: (06) 2832-611 - E-mail: lagoagrio@codesarrollo.fin.ec • Riobamba: Guayaquil 1931 y Tarqui - Telefax: (03) 2969-910 - E-mail: riobamba@codesarrollo.fin.ec • Portoviejo: Ramos Iduarte N° 208 y Chile - 2632-569 / 2638-776 - E-mail: portoviejo@codesarrollo.fin.ec • Cuenca: Av. Federico Maio 1-203 y Tadeo Torres - Telefax: (07) 2888-263 / 099-751-511 - E-mail: cuenca@codesarrollo.fin.ec • Nueva Loja (entre Yaguachi y Catarama) - Telefax: (07) 2585-119 - E-mail: loja@codesarrollo.fin.ec • Coca: Av. Monseñor Alejandro Labaca (Diagonal al Sindicato de Choferes) - 2882-105 / 2881-649 - E-mail: coca@codesarrollo.fin.ec • Ambato: Molletambo 361 y Los Incas - Telefax: (03) 2400-627 / 2400-053 - E-mail: ambato@codesarrollo.fin.ec

SINDICATO PROVINCIAL DE CHOFERES PROFESIONALES DE SUCUMBIOS

FILIAL DE LA FEDERACION DE CHOFERES PROFESIONALES DEL ECUADOR

CERTIFICADO

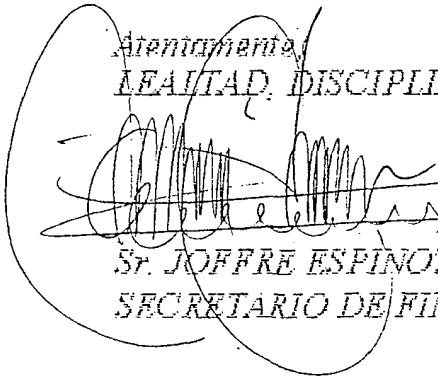
A QUIEN LE INTERESE:

El Suscrito Secretario de Finanzas del Sindicato de Chóferes Profesionales de Sucumbios, tiene a bien CERTIFICAR: Que el Señor ILBER VINICIO VELASCO TAPLA, portadora de la Cédula de Ciudadanía No.1303877169, es Socio Activo desde hace cinco años del Sindicato de Chóferes Profesionales de Sucumbios, tiempo durante el cual siempre demostró capacidad, gran compañerismo y espíritu de trabajo, cualidades que sumadas a su buena conducta, hicieron de él una persona respetada y considerada por quienes teníamos la oportunidad de tratarlo.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando a la interesada hacer uso del presente documento para los fines que considere conveniente.

Nueva Loja, 19 de Abril del 2007.

Atentamente,
FEALTAD, DISCIPLINA Y TRABAJO.


Sr. JOFFRE ESPINOZA
SECRETARIO DE FINANZAS DEL S.CH.P.S.



Dirección: Vía Lago Agrio-Quito Km. 3 1/2 -Barrio San Pedro-Telefax: 593-2831-973
LAGO AGRIO-SUCUMBIOS-ECUADOR



CERTIFICACION

A petición verbal de la interesada certifico:

Que el SR. Lcdo. Ilber Vinicio Velasco Tapia, portador de cédula de ciudadanía No. 130387716-9, quien en vida fue GERENTE Y SOCIO a la vez, del cual posee seis acciones de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional COFUTRANSA S.A., tiempo en el cual demostró ser una persona honorable, responsable, eficiente, cualidades que le han hecho merecedor del aprecio y consideración de quienes conformamos dicha Compañía.

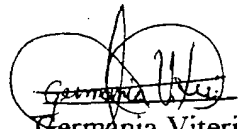
Certificación que se la extiende en honor a la verdad, por la tanto el interesada puede hacer uso en lo que crevere conveniente.

Lago Agrio a 18 Abril del 2007

Atentamente,


Sr. Gato Palomeque
PRESIDENTE

COFUTRANSA S.A.
COMPAÑIA DE TRANSPORTE
ESCOLAR E INSTITUCIONAL
SUCUMBIDOS ECUADOR


Germania Viteri
SECRETARIA

BANCO SOLIDARIO
LOS PRIMEROS CON MISION SOCIAL
COMPROBANTE DE INGRESO DE CAJA

PAGO DE CREDITO: 1003278708
OPERACION: 100800-45786-8
FECHA PAGO: 12-Jul-2006 09:38
CLIENTE: VELASCO TAPIA ILBER VINICIO
PAGADO HASTA: Cancelado
HECHO EN: COTACOLLAO

DOC.:
BANCO: 0
VALOR CJA.: 0.00
EFFECTIVO: 166.18
RENOVACION: 1,300.00
G. REN.: 109.71
CONDONACION: 0.00
REL. INT.: 0.00

CAPITAL: 1,300.00
INTERES: 56.47
ASESORIA FINANCIERA: 0.00
ASIST. TEC.: 0.00
IVA: 0.00
MORA: 0.00
SOLCA: 0.00
G. CUBRO: 0.00
G. REC.: 0.00
TOTAL: 1,356.47

CAJERO: VASCONEZ ORELLANA MARIA FERNANDA
ASESOR: CHAVEZ CAIZATASIG JOSE LUIS

BANCO SOLIDARIO
212 JUL 2006
AGENCIAS SOLIDARIO
LOS PRIMEROS CON MISION SOCIAL

LIQUIDACION DE CREDITO
CLIENTE: VELASCO TAPIA ILBER
CEDULA: 1303
OPERACION: 100800-45
FECHA: 12/Jul
VENCIMIENTO: 09/Hora
LUGAR: INA
PLAZO (Dias):
FORMA DE PAGO: AL VENCIM.

TOTAL CREDITO: 1,300.00
INTERES POR PAGAR: 56.47
A PAGAR AL VENCIMIENTO: 1,356.47

TESORO NACIONAL
IMPUESTO SOLCA
COMISION POR GESTION DE CREDITO
SEGURO DE DESGRAVAMEN OLLA DE ORO
IVA SEGURO DESGRAVAMEN OLLA DE ORO
CONTRIBUCION SIB SEGURO DESGRAVAMEN OLLA DE ORO
TOTAL REN.: 109.71

CAJERO: VASCONEZ ORELLANA MARIA
ASESOR: CHAVEZ CAIZATASIG JOSE
DECLARACION DE FONDOS

Declaro expresamente que los valores que negociando y que constan en este documento tienen origen y destino licito y no provienen de ninguna actividad ilicita y que no estan relacionados con la siembra, el cultivo, la produccion, transporte y trafico de sustancias estupefacientes o psicotropicas. Autoriza Banco Solidario S.A. y a las autoridades competentes a que realicen la verificacion de la informacion.

CLIENTE
VELASCO TAPIA ILBER

1303877169

Renovar el 9/No
\$ 166,18
CLIENTE

ESPACIO EN BLANCO

COPIA INTEGRAL

NACI. ☒ MATR. ☒ DEFU. ☒

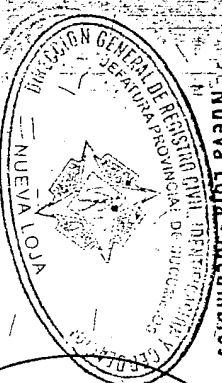
RIO
SOCIAL
TO
BER
-VIRU
1303877
100800-457
12/Jul/200
09/Mov/200
INAQU
AL VENCIENTE

1.300
55
1.355

2.1
2.1
102
2.1
70
4EN
109.

MARIA
JOSE
IS
ores qua es
este docum
y no prov
y que
el cult
de sustan
Autorizo
s. autoriza
erificacion

NOV



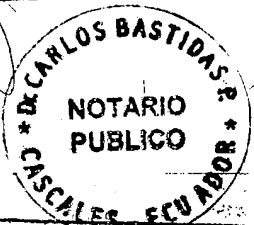
Cachalá Jarama
JEFE PROV. REGISTRO CIVIL
Nueva Loja-Sucumbios

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Cachalá 7-II-2008

El Notario

JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
SUCUMBIOS
Se certifica de acuerdo al Act. 12 de Julio de 1997
Registro Civil Sucumbios
Nueva Loja 19-04-2008



INSCRIPCION DE MATRIMONIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

001829

Tomo 1 Pág. 64 Acta 64

En Nueva Loja Provincia de Napo
hoy día 06 de Junio de mil novecientos ochenta y siete
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de :
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : ELBER VINICIO VELASCO TAPIA
nacido en SAN MIGUEL BOLIVAR el 1 de SEPTIEMBRE de 1965 de nacionalidad GUATEMALANA de profesión ESTUDIANTE con Cédula Nº 130458480-6 domiciliado en LAZO AZUERO anterior SOLTZO hijo de VICTOR VELASCO y de GECILIA TAPIA
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE : NORMA MARZANO VALDIVIEZO DIAZ
nacida en PUJO PASTOR el 1 de FEBRERO de 1963 de nacionalidad GUATEMALANA de profesión ESTUDIANTE con Cédula Nº 150036727-3 domiciliada en LAZO AZUERO anterior SOLTZO hija de PEDRO VICENTE VALDIVIEZO y de RAQUEL DIAZ TORO
LUGAR DEL MATRIMONIO : NUEVA LOJA FECHA : 12 DE JUNIO DE 1987
En este matrimonio legitimaron a su hij comun llamad

OBSERVACIONES :

Se adjunta los TITULOS DE LEY

COPIA INTEGRAL

NACI

MATRI

DEF

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 1

Pág. 37

Acta 37

En Nueva Loja, provincia de Sucumbios, hoy día diecisiete de abril del dos mil siete

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extien

de la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: ILBER VINICIO VELASCO TAPIA

masculino

Estado Civil casado

Edad 42

sexo

años

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: VICTOR VELASCO

NOMBRES Y APELLIDOS

DE LA MADRE: ERCILTA TAPIA

Lugar del fallecimiento:

Nueva Loja

Fecha:

16

de abril del dos mil siete

El cónyuge sobreviviente se llama NORMA MARIANA VALDIVIEZO

Causa de la muerte INPERTENCION ARTERIAL

Solicitó esta inscripción: OLGA JUDITH VELASCO TAPIA (HERMANA)

con Cédula

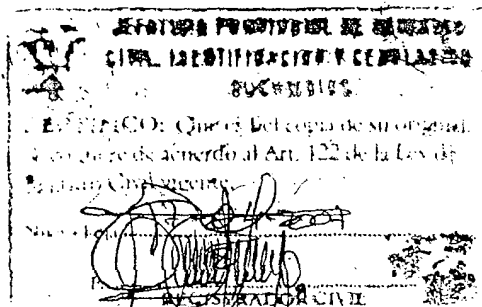
de Identidad N° 020022934-2

domiciliada en Pichincha

OBSERVACIONES:

Esta inscripción se realiza mediante estadístico de defunción emitido por el Dr. Leonardo Pavón el número de cédula del fallecido es Nro. 020022934-2

FIRMAS:



020022934-2

SD: 0

DEFU



**JUNTA PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Y DEFENSA CIVIL SUCUMBIOS
NUEVA- LOJA**



CERTIFICACION

A petición verbal de la Sra. Norma Valdivieso de Velasco esposa de quien en vida fue Vinicio Velasco.

CERTIFICO

Que revisados los archivos y según como consta en registros correspondientes, el Lic. Ilber Vinicio Velasco Tapia, con cédula de ciudadanía 130387716-9, desempeña funciones en ésta Institución en calidad de Coordinador de la Junta Provincial de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil Sucumbios laborando en esta Institución desde el 23 de mayo de 1993 al 15 de abril del 2007.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando a la interesada hacer uso del presente certificado como estime conveniente.

Nueva Loja 18 de abril del 2007

**ATENTAMENTE
PREVENIR Y REMEDIAR**



Tec. Andrea Padilla

**SECRETARIA DE LA JUNTA PROVINCIAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL SUCUMBIOS**

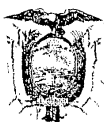
Defensa Civil Sucumbios, Dirección Vía. Aguarico y Circunvalación diagonal al
Ministerio de Obras Públicas. Frente a Toyolago 062-831-374

**ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL**

Cascales

El Notario





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
SUCUMBIDOS
JEFATURA PROVINCIAL DE:

PARTIDA DE NACIMIENTO

USD

0.20



CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

correspondiente a
la inscripción de:

1998

tomo

1-T

página

344

del Cantón:

LAGO AGRIO*****

VELASCO VALDIVIEZO JOELEE ZULAY, acta

344, consta

nacido en

provincia de

NUEVA LOJA

/**

Cantón

LAGO AGRIO*****

NOVECIENTOS NOVENTAISiete *

SUCUMBIDOS*****; el TREINTAIUNO de MARZO *** de MIL

nacionalidad:

ECUATORIANA***** hijl A) de ILBER VINICIO VELASCO TAPIA

nacionalidad

ECUATORIANA***** ; y de NORMA MARIANA VALDIVIEZO DIAZ

LAGO AGRIO***** 18 de ABRIL ***

2007

Cédula:

210043678-7

Especie Valorada N°: 0016151854

Eulalia Valarezo
JEFE PROV. REGISTRO CIVIL
Nueva Loja - Sucumbidos

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



Segundo Lara
GESTION TECNOLÓGICA

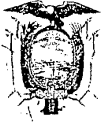
Serie: A

16151854

AS FIEL COPIA DEL
CR

Cascales

El Notario



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
SUCUMBIO
JEFATURA PROVINCIAL DE:

USD

0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

correspondiente a
la inscripción de.

1989

tomo

1-

página

244

del Cantón:

PORTOVIEJO*****

487

consta

VELASCO VALDIVIEZO SHIRLEY ANALEE

nacido en
provincia de
NOVECIENTOS OCHENTAINUEVE *
nacionalidad;
nacionalidad

PORTOVIEJO

MANABI*****;

el CINCO

**cantón

**** de

PORTOVIEJO*****

FEBRERO *

de MIL

hijo A

de

; y de

ILDER VINICIO VELASCO TAPIA

NORMA M VALDIVIEZO DIAZ

LABO AGRIO***** 18 de ABRIL ***

del

2007.

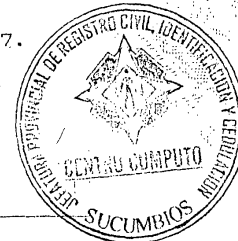
Cédula:

210009734-0

Especie: Valorada N°: 0016151856-

Eulalia Valarezo
JEFE PROV. REGISTRO CIVIL
Nueva Loja - Sucumbios

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



Segundo Lara

Serie: 16151856

COPIA DEL
LIBRO DEL
REGISTRO
CIVIL
Cascabel



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA 130387716-9

VELASCO TAPIA ILBER VINICIO

BOLIVAR/SAN MIGUEL/SAN MIGUEL

10 SEPTIEMBRE 1965

FECHA DE NACIMIENTO 001-0148 00295 M

BOLIVAR/SAN MIGUEL

SAN MIGUEL 1965

[Signature]

PLACAR DERECHO

ECUATORIANA***** EX3331222

CASADO NORMA MARIANA VALDIVIEZO

ESTADO CIVIL SUPERIOR LIC. CC EDUCACION

VICTOR VELASCO

BRICILIA TAPIA

TENA

29/05/2014

29/05/2002

FECHA DE CADUCIDAD REN 0001305

FORMA No. Nap

[Signature]

PLACAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR

CEDULA DE CIUDADANIA 150036723-8

VALDIVIEZO DIAZ NORMA MARIANA

PASTAZA/PASTAZA/FUYO

01 FEBRERO 1968

001-0060 00060 F

PASTAZA/PASTAZA

FUYO 1968

[Signature]

PLACAR DERECHO

ECUATORIANA***** EX3331222

CASADO ILBER VINICIO VELASCO TAPIA

ESTUDIANTE

PEDRO VICENTE VALDIVIEZO

RAQUEL DIAZ IBARRA

LAGO AGRIO 31/05/2004

31/05/2016

REN 0.53558

Scm

[Signature]

PLACAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION Consulta 2007

15 DE ABRIL DE 2007

036-0062 NUMERO

1303877169 CEDULA

VELASCO TAPIA ILBER VINICIO

SUCUMBIOS PROVINCIA

NUEVA LOJA PARROQUIA

LAGO AGRIO CANTON

[Signature]

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION Consulta 2007

15 DE ABRIL DE 2007

156-0049 NUMERO

1500367238 CEDULA

VALDIVIEZO DIAZ NORMA MARIANA

SUCUMBIOS PROVINCIA

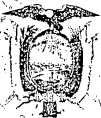
NUEVA LOJA PARROQUIA

LAGO AGRIO CANTON

[Signature]

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESPACIO BLANCO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE: SUCUMBIOS

USD
0.20



PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

correspondiente a la inscripción de:

1992 tomo 1- página 13 del Cantón: LAGO ABRIO *****
VELASCO VALDIVIEZO Y EEN JOSEPH , acta 13 , consta

nacido en
provincia de
nacionalidad
nacionalidad

PORTOVIEJO ** cantón PORTOVIEJO *****
MANABI *****; el VEINTICINCO de JULIO *** de MIL
NOVECIENTOS NOVENTAIUND *** hij(o) de ILDER VINICIO VELASCO TAPIA
ECUATORIANA ***** ; y de NORMA M VALDIVIEZO DIAZ
ECUATORIANA *****

LAGO ABRIO ***** 18 de ABRIL *** del 2007.

Cédula:

210009735-7

Especie Valorada N°: 0016151858

Eulalia Valarexo
JEFE PROV. REGISTRO CIVIL
Nueva Loja - Sucumbios
JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



Serie: A

16151858

Segundaria
GESTION

AS DEL COPIA DEL
OR

Cascales

El Notario

REGISTRO PROPIEDAD DEL CANTON LAGO AGRIO,

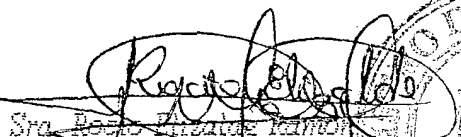
Dirección Jorge Añazco y Fco. Orellana.

LAGO AGRIO- SUCUMBIO ECUADOR-

CERTIFICO:

Hoy en el Tomo. PRIMERO folio: Trecientos setenta y ocho bajo el número:
Seiscientos cuarenta y uno queda inscrita la precedente ACTA DE POSESION
EFECTIVA DE BIENES. OTORGADA POR. NOTARIA SEGUNDA DEL
CANTON LAGO AGRIO. DRA. WILMA SALAZAR JARAMILLO. A FAVOR DE
NORMA MARLANA VALDIVIEZO DIAZ

Nueva Loja, junio 12, 2007


Sra. Rosalva Bastidas Ramirez
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON LAGO AGRIO (E)

ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL

Cascales

El Notario



PODER GENERAL

OTORGANTE: SHIRLEY ANALEE VELASCO VALDIVIEZO



A FAVOR DE: NORMA MARIANA VALDIVIEZO DIAZ

CUANTIA: INDETERMINADA



En la ciudad de Cascales, cantón Cascales, provincia de Sucumbios, hoy seis de agosto del dos mil siete, ante mi doctor Carlos Bastidas Peñafiel, Notario Público de Cascales, comparece por una parte la señorita SHIRLEY ANALEE VELASCO VALDIVIEZO, con cédula de ciudadanía No. 210009734-0, por sus propios derechos, con el propósito de conceder PODER GENERAL, a favor de la señora NORMA MARIANA VALDIVIEZO DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 150036723-8, La compareciente es ecuatoriana, mayor de edad, plenamente capaz para contratar y obligarse, a quien conozco en este acto doy fe. Me entregaron una minuta de PODER GENERAL, cuyo tenor literalmente transcrito es como sigue: Señor Notario.- En el registro de escrituras públicas a su cargo sirvase hacer constar una más de Poder General, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece al otorgamiento del presente Poder General, por sus propios derechos en forma libre y voluntaria, la señorita SHIRLEY ANALEE VELASCO VALDIVIEZO, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera. SEGUNDA.- PODER GENERAL.- yo, señorita SHIRLEY ANALEE

VELASCO VALDIVIEZO, por mis propios y personales derechos y por así convenir a mis intereses confiero PODER GENERAL, amplio y suficiente cual en derecho se requiere, de conformidad con lo que disponen los artículos 40 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, acorde con el Título XXVII DEL MANDATO DEL CODIGO CIVIL ECUATORIANO (Arts. 2047 y siguientes), con el propósito de conceder PODER GENERAL, a favor de la señora NORMA MARIANA VALDIVIEZO DIAZ, para que me represente en toda clase de y tramites y efectué todas las diligencias necesarias para el inicio, seguimiento y la conclusión de los mismos.- En fin se concede Poder amplio y suficiente para que cumpla a cabalidad con el mandato.- Usted señor Notario agregará las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento público. F. .Ab. Raúl Morales. Mat. 015-C.A.S. Hasta aquí la minuta que la compareciente lo afirma, ratifica y firma en unidad de acto conmigo el Notario de todo lo cual doy fe. La compareciente me presentó su cédula de ciudadanía.

Shirley Velasco

SHIRLEY VELASCO VALDIVIESO

c.c. 210009734-0

PODERDANTE

Dr. Carlos Bastidas Peñafiel

NOTARIO PUBLICO DE CASCALES

ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL
Cascales: 7-1111-2007
El Notario

RAZON: Dra. Norma Salazar Jaramillo
Norma Segunda del Cantón Lago Agrio.
Certifica y da fe, de que el presente
documento es Fiel Compulsa de la Copia
ratificada que se me puso a 19/03/08
Guayaquil

Dr. CARLOS BASTIDAS PEÑAFIEL
NOTARIO
PUBLICO
CASCALES - ECUADOR

DR. NORMA SALAZAR JARAMILLO
NOTARIA
SEGUNDA
LAGO AGRIO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 150036723-8

VALDIVIEZO DIAZ NORMA MARIANA

PASTAZA/PASTAZA/PUYO

01 FEBRERO 1968

FECHA DE NACIMIENTO 001-00060 F

PASTAZA/PASTAZA/PUYO

1968

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** EX33312222

VIUDO ILBER VINICIO VELASCO TAPIA

SUPERIOR ESTUDIANTE

PEDRO VICENTE VALDIVIEZO

RAFAEL DIAZ IBARRA

LAGO AGRO 29/06/2007

29/06/2019

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 0122299

Scm



REPUBLICA DEL ECUADOR

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

CONSULTA POPULAR NACIONAL

15 DE ABRIL DE 2007

156-0049 NUMERO

1500367238 CEDULA

VALDIVIEZO DIAZ NORMA MARIANA

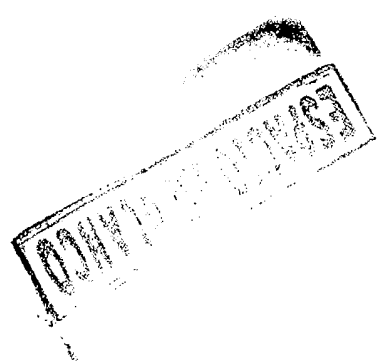
SUCUMBIO PROVINCIA

NUEVA LOJA PARROQUIA

LAGO AGRO CANTON

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Consulta 2007

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION RESOLUCION

CEDULA DE CIUDADANIA *MED No. 210009734-0
 VELASCO VALDIVIEZO SHIRLEY ANALEE
 MANABI / PORTOVIEJO / PORTOVIEJO
 05 FEBRERO 1989
 FECHA DE NACIMIENTO 02/04/00487 M
 MANABI / PORTOVIEJO 1989
 PORTOVIEJO

Arasco

ECUATORIANA ***** E333312222
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 ILBER VINICIO VELASCO TAPIA
 NORMA M VALDIVIEZO DIAZ
 LAGO AGRID 03/04/2006
 03/04/2018
 REN 0091001
 PULGAR DERECHO

Arasco

